



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala Especial de Primera Instancia
Secretaría

PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 51532
CUI: 11001600010220130015301
HILDA JEANETH NIÑO FARFAN

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

A partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy cuatro (04) de septiembre de dos mil veinte (2020) empieza a correr el término de ejecutoria del auto AEP098-2020 fechado dos (02) de septiembre de dos mil veinte (2020), a través del cual la Sala Especial de Primera Instancia, con ponencia del Magistrado JORGE EMILIO CALDAS VERA, dentro del proceso adelantado en contra de la señora **HILDA JEANETH NIÑO FARFAN**, resolvió, **ACEPTAR el desistimiento del recurso de apelación interpuesto por el defensor de la procesada NIÑO FARFAN.** El cual fue notificado personalmente a partes e intervinientes. **Vence: el ocho (08) de septiembre de dos mil veinte (2020) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).**

RODRIGO ERNESTO ORTEGA SÁNCHEZ
Secretario de la
Salas Especial de Primera Instancia